

San Francisco del Rincón, Gto., 19 de enero del 2021
Oficio no. UT/013/2020
Asunto se contesta solicitud

C. Roberto Orozco . .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 de Enero del presente año con número de folio 00072121 que a la letra dice: Buenas tardes. Solicito de la manera más atenta el número de Informes Policiales Homologados (IPHS) generados por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2016- 2020.

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

AÑO	INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH)
2016	7,071
2017	7,424
2018	6,305
2019	8,941
2020	7,709
TOTAL: 37,450	

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



UNIDAD DE TRANSPARENCIA


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia